



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN
TESORERIA MUNICIPAL

NORMA para establecer la estructura de información del Formato de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Municipio del Carmen, Camp. Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN Periodo (1er. Trimestre de 2023)	
Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Requerimientos	10,522,714.59
Obligaciones financieras	-
Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y Descargas de aguas residuales	1,425,840.00
Modernización de los sistemas de recaudación locales	-
Mantenimiento de infraestructura	-
Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública	6,266,323.68

Cumplimiento al artículo 76 de la LGCG.

Cd. del Carmen, Cam. a 19 de abril de 2023

LAE. MARIO ANTONIO MARTINEZ VILLANUEVA
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

ING. LEYDI LAURA LUNA HERRERA
TESORERA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN
TESORERIA MUNICIPAL

NORMA para establecer la estructura de información del Formato de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Municipio del Carmen, Camp. Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN 22 Periodo (CIERRE DEFINITIVO)	
Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Requerimientos	73,706,589.53
Obligaciones financieras	22,646,325.65
Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y Descargas de aguas residuales	3,869,427.80
Modernización de los sistemas de recaudación locales	-
Mantenimiento de infraestructura	-
Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública	86,291,754.02

Cumplimiento al artículo 76 de la LGCG.

Cd. del Carmen, Cam. a 31 de marzo de 2023.


LAE. MARIO ANTONIO MARTINEZ VILLANUEVA
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL


ING. LEYDI LAURA LUNA HERRERA
TESORERA MUNICIPAL.